



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4368-O

Quito, D.M., 13 de octubre de 2023

Asunto: Fichas Técnicas actualizadas de los predios predios 3565960, 3624884, 365013 y 3652150 (La Y)

Señorita Ingeniera
Andrea Elizabeth Pardo

Directora Metropolitana de Catastros FD5
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, en relación al oficio Nro. EPMHV-GG-2021-0083-O, de fecha 01 de marzo de 2021, remitido por el GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA, mismo que indica a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles:

“Con respecto al Predio La Y, es grato dirigirme a usted con la finalidad de llevar a su conocimiento y análisis, el "Resumen Ejecutivo del Proyecto Inmobiliario-Jipijapa-La Y", mismo que cuenta con los objetivos y justificación del posible proyecto a realizarse en dicho predio, preparado por la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.”

Con Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2022-1118-O, de fecha 17 de julio de 2022, remitido por la SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO, mismo que indica:

“(…) Al respecto, le manifiesto: Una vez que se ha realizado la consulta en el Sistema Catastral SIREC-Q de los predios 3565960, 3624884, 365013 y 3652150, se pudo evidenciar que a la fecha se mantienen los valores y características de los mismos. Las Fichas Técnicas con Códigos: STHV-DMC-UCE-2022-0255, 0256, 0257, 0258, fueron emitidas en el mes de febrero del presente año. Por lo expuesto, la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, informa que al no existir variación en la información de las Fichas Técnicas mencionadas, se RATIFICA en el contenido de las mismas. (...)”

Solicitud:

En virtud de lo antes expuesto, solicito comedidamente que dentro del ámbito de sus competencias, emitir las fichas técnicas actualizadas conforme a lo solicitado por



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4368-O

Quito, D.M., 13 de octubre de 2023

Procuraduría Metropolitana, mediante oficio GADDMQ-PM-2022-3256-O del 17 de agosto de 2022, en el que indica que las fichas deben estar actualizadas, con razón y categoría de los predios, para lo cual me permito adjuntar el informe técnico No.264 en el que se establece la razón y categoría de los bienes inmuebles signados con predios No. 3565960, 3624884, 365013 y 3652150.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0923-M

Anexos:

- 39.4._2516532.pdf
- 39.3._2516533.pdf
- 39.2._2516529.pdf
- 39.1._2516528.pdf
- 1.- INFORME TECNICO N°0264 - PREDIO N°3565960, 3624884,3652013 y 3652150-signed.pdf
- PREDIO No. 3565960 PERMUTA.PDF
- PREDIO No. 3652013 DONACION SEGUNDA.PDF
- PREDIO No. 3652013 DONACION PRIMERA.PDF
- PREDIO No. 3624884 PERMUTA.PDF
- 5.1._ficha_sthv_dmc_uce-2022-0255_signed_(1)-signed (1).pdf
- 5.2._ficha_sthv-dmc-uce-2022-0256-signed_(2)-signed (1).pdf
- 5.3._ficha_sthv-dmc-uce-2022-0257_(1)-signed_s_(2)-signed (1).pdf
- 5.4._ficha_sthv-dmc-uce-2022-0258_(1)-signed_(2)-signed (1).pdf
- GADDMQ-PM-2022-3256-O (2).pdf

Copia:

Señora Magíster
Karla Fabiana Ortega Espín
Funcionaria Directiva 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4368-O

Quito, D.M., 13 de octubre de 2023

Señorita Abogada
Paola Vanessa Haro Espinel
Servidora Municipal 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señorita Abogada
Ana Sofía Reyna Gallegos
Subprocuradora de Asesoría de uso y Ocupación de Suelo
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karla Fabiana Ortega Espín	ko	DMGBI-AL	2023-10-13	
Revisado por: Karla Fabiana Ortega Espín	ko	DMGBI-AL	2023-10-13	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2023-10-13	

